



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

JUEVES 09 DE NOVIEMBRE DE 2017

EL DÍA:

SORPRENDIDO TRAS ROBAR 100 KILOS DE AGUACATES EN

LOS SILOS

Una patrulla de la Guardia Civil arrestó a un joven de 27 años, que reconoció los hechos y señaló que no era la primera vez que sustraía dicho producto en la misma explotación agraria.

Miembros de la Guardia Civil destinados en el puesto de Buenavista del Norte detuvieron recientemente a un varón de 27 años de edad, vecino del municipio de Garachico, como presunto autor de un delito de robo con escaló. El joven fue sorprendido cuando sustraía unos 100 kilos de aguacates.

Los hechos se produjeron en una explotación agrícola ubicada en las medianías del término municipal de Los Silos, concretamente en la zona del barrio de la Tierra del Trigo, según los datos ofrecidos en la jornada de ayer por parte de la Comandancia Provincial en una nota.

El hombre fue sorprendido "in fraganti" por una patrulla del Instituto Armado que fue alertada por testigos que presenciaron el citado delito contra el patrimonio.

Al llegar a la finca donde se estaba cometiendo el ilícito penal, los dos agentes observaron que el mencionado joven se



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

encontraba robando una importante cantidad de aguacates, que ya tenía preparados en varios sacos para llevárselos del lugar.

El ahora detenido pudo acceder hasta las huertas tras escalar un muro de dos metros de altura aproximadamente que bordea toda la finca. En el momento de ser apresado por los guardias civiles, el joven acusado no ofreció resistencia alguna.

Una vez que fue trasladado hasta las instalaciones del puesto principal de la Guardia Civil de Buenavista, el varón reconoció a los funcionarios que tenía escondidos en la explotación agraria más sacos repletos de aguacates dispuestos para ser sustraídos y que no era la primera vez que llevaba a cabo acciones similares en la misma finca.

Los funcionarios del Instituto Armado consiguieron recuperar unos 100 kilos de aguacates.

El acusado fue puesto a disposición del Juzgado de Guardia de Icod de los Vinos.

LA PROVINCIA:

LA GUARDIA CIVIL INVESTIGA A ELMASA POR LA CONTAMINACIÓN DEL ACUÍFERO DEL SUR

El Seprona coge muestras para determinar si el agua del mar se ha mezclado con los pozos debido a perforaciones ilegales

Manuel Reyes



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL FISCAL PIDE AL CONSEJO DE AGUAS QUE CUANTIFIQUE EL DAÑO MEDIOAMBIENTAL

El ministerio público quiere saber si hay un perjuicio "decisivo" a los recursos hídricos de la Isla y reclama apoyo en las pesquisas M. R.

EL DIRECTOR DE ELMASA PREDICE EL COLAPSO DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA ISLA

El ingeniero Felipe Roque alerta ante la obsolescencia de los sistemas de desalación. La UE amenaza a Gran Canaria por incumplir los planes hidrológicos

Juanjo Jiménez

LA SEQUÍA REDUCE EL CULTIVO DE NARANJAS, MÁS PEQUEÑAS Y CON IGUAL CALIDAD

Spar Gran Canaria y los productores firman el quinto convenio para vender la fruta en Telde

Pedro Hernández



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Convenio de Spar con Productores de Naranjas. Telde YAIZA SOCORRO

La sequía reduce el cultivo de naranjas, más pequeñas y con igual calidad

Los productores de naranjas de Telde se han enfrentado este año a los efectos de la sequía, que ha afectado a la cantidad de fruta recogida, a su tamaño, pero no a su calidad, que sigue imbatible. Estos datos se ofrecieron ayer durante la firma del convenio entre los agricultores integrados en un programa iniciado hace cinco años para facilitar la venta de esta fruta en los 18 supermercados que Spar Gran Canaria tiene en el municipio, que durará desde noviembre a enero del próximo año.

Una colaboración que puede ampliarse en próximos ejercicios a otros productos del agro teldense, como la miel, aunque desde Spar Gran Canaria también se introduce la venta de sidra de Valleseco. De momento, la naranja es el santo y seña de esta acción de apoyo entre empresa y agricultores, impulsada por el Ayuntamiento de Telde desde 2012.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Una simbiosis entre productores y distribuidor con el aliento de la administración local que supondrá en esta edición la venta de entre 250.000 y 280.000 kilos de naranjas de las variedades *Washington* y *Navelina* frente a los 300.000 del pasado año, ya que la escasez de lluvias ha afectado sobremanera a los campos. Esta circunstancia, sin embargo, no es un retroceso en el convenio entre Spar Gran Canaria y los naranjeros, ya que se han apuntado dos productores más, con lo que el número de participantes en esta iniciativa pasa de cinco a siete, de diferentes zonas agrarias de la localidad.

Más participantes este año

Los nuevos incorporados a este quinto convenio con la cadena de distribución de alimentos son José Medina, de Finca Jomera, y David Rodríguez, de Finca Jóvenes Agricultores, quienes se unen a Finca El Caracol, del agricultor David López; la Finca El Espigón, del agricultor Tomás Rocha; la Finca La Higuera Mayor, del agricultor Luís López; la Finca Gaceruiz, del agricultor Antonio Brito y la Finca Higuera Canaria, del agricultor José Carlos Rodríguez.

La idea es que aumente el número de agricultores que se integren en este programa y tener así más kilos de naranjas y venderlos no solo en Telde, como hasta ahora, sino en el resto de la Isla. Ahora también se vende, pero sin convenio, naranjas de otros municipios porque la producción en Telde no completa la demanda insular.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Todos han mostrado su satisfacción por la consolidación de este convenio, por lo que supone para ellos tener una garantía de venta de sus naranjas en las tiendas de Spar Gran Canaria, cuyo presidente, Ángel Medina, reiteró que la unión hace la fuerza y que bien sea por cooperativa o por otra modalidad de asociacionismo, los productores deben hacer un frente común para poner en el mercado su producción. Aunque también hizo un llamamiento a la ciudadanía, al igual que la alcaldesa de Telde, Carmen Hernández, para que compren la producción del país, aunque cueste un poco más.

La generación de empleo, la calidad de los productos o la protección del medio ambiente, ya que al haber más cultivos también se mejora se cuida el entorno natural, fueron los principales argumentos empleados por Medina y Hernández para defender sus beneficios.

La firma por los siete agricultores también supuso, por parte de Ángel Medina y Carmen Hernández, del reconocimiento al personal que trabaja en la frutería de las tiendas Spar Gran Canaria y, por extensión, al resto de empleados.

Ambos destacaron, Medina en su faceta de empresario y Hernández, de consumidora, que el compromiso de la plantilla por ofrecer e informar de la calidad de los productos canarios es vital para que la clientela se conciencie de comprar los productos de la tierra.

José Medina, vicepresidente de Spar, rogó a la alcaldesa que se impulse el agua desde la costa a la medianía y cumbre ante la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

escasez en esas zonas. Ruego al que la alcaldesa accedió y ofreció la colaboración del Ayuntamiento al señalar que en Telde sobra el agua.

ARRESTADO INTENTANDO LLEVARSE MÁS DE CIENTO KILOS DE AGUACATES EN TENERIFE

El autor pudo ser apresado gracias a una llamada vecinal a la Guardia Civil

Arrestado intentando llevarse más de cien kilos de aguacates en Tenerife

La Guardia Civil ha detenido a un hombre de 27 años quien, al parecer, pretendía robar 100 kilos de aguacates de una finca de Buenavista del Norte, en Tenerife.



La Guardia Civil informó ayer en un comunicado de que los hechos se produjeron en una finca agrícola ubicada en la zona del barrio de la Tierra del Trigo, donde el detenido fue sorprendido por una patrulla de la Guardia Civil tratando de robar los aguacates.

Los agentes observaron cómo el supuesto ladrón sustraía una importante cantidad de esta fruta, para lo que ya tenía preparados en varios sacos, sorprendiéndolo *in fraganti* en el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

lugar de los hechos. El detenido había accedido a la finca escalando un muro de dos metros aproximadamente, el cual bordeaba toda la finca.

Una vez en el puesto de la Guardia Civil reconoció a los agentes que tenía escondidos en la finca más sacos repletos de aguacates y que no era la primera vez que robaba este alimento en la misma finca de Buenavista del Norte.

Los agentes recuperaron los 100 kilos de aguacates robados, que fueron entregados a su legítimo dueño. Por su parte, el detenido, junto con las diligencias instruidas, ya ha pasado a disposición del Juzgado de Guardia Número Dos de Icod de los Vinos, según indicó el Instituto Armado en la not

EL ESTADO DESTINA 250.000 EUROS A LA

REFORESTACIÓN POR EL INCENDIO DE LA CUMBRE

Los senadores Poli Suárez y María Pérez resaltan la celeridad del Gobierno central

La restauración forestal de Gran Canaria tras el incendio del pasado 20 de septiembre está a punto de comenzar. Así lo reveló ayer los senadores del Partido Popular (PP) en el Senado por la Isla de Gran Canaria, Poli Suárez y María Auxiliadora Pérez, quienes han explicado que se invertirán 250.000 euros en las tareas de reforestación.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los senadores destacaron, asimismo, la celeridad y el compromiso del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente con Gran Canaria tras el referido incendio, que asoló gran parte de la zona de la cumbre de la Isla. Han explicado que los trabajos para la restauración forestal y medioambiental de las zonas más afectadas por dicho incendio, alrededor de 2.800 hectáreas, comenzarán el próximo día 20 de noviembre.

Tras agradecer la rapidez con la que ha actuado el Ministerio ante el desastre medioambiental acaecido en Gran Canaria, Suárez y Pérez aseguraron que las inversiones del Gobierno de Mariano Rajoy van a contribuir a atender las necesidades más urgentes y a atenuar los efectos provocados por el incendio.

Por último, han recordado que, aunque las competencias de Medio Ambiente corresponden al Gobierno de Canarias, el Ministerio de Agricultura se ha querido comprometer con Gran Canaria y contribuir con una dotación económica para reparar, en el menor tiempo posible, los daños ocasionados por el gran incendio ocurrido en la isla el pasado mes de septiembre.

Repoblación

Un grupo de 40 jóvenes participó el pasado mes de octubre, junto a la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Tejeda, en la reforestación de una parcela del monte de la Cumbre que se quemó el pasado mes de septiembre. La iniciativa, puesta en marcha por Juventud, contó también con la colaboración del colectivo Mamut y del Cabildo de Gran Canaria. Los jóvenes



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

plantaron un total de 100 árboles de las especies denominadas hayas y castañedos en una finca situada a siete kilómetros de la Cruz de Tejeda, que sufrió los efectos del incendio, que afectó a varios municipios.

Durante la celebración del I Camino de Santiago también se realizaron actividades de reforestación en la zona quemada de la cumbre. Con el objetivo de concienciar a la sociedad del importante patrimonio forestal, el pasado mes de septiembre se llegó a un acuerdo con la Fundación Foresta para facilitar a los participantes de la ruta la posibilidad de plantar árboles en alguno de los puntos del centro de la Isla que se han visto afectados.

VUELVE LA DEGUSTACIÓN DE VINOS CANARIOS DEL CUYÁS

La octava edición de esta iniciativa tendrá lugar el viernes de 19.00 a 23.00 horas en El Patio del Teatro

Esta semana vuelve al Teatro Cuyás una de las citas más esperadas de su calendario: la Degustación de Vinos Canarios, que este año celebra su octava edición con el patrocinio de la Denominación de Origen Gran Canaria y la colaboración de Canary Wine y la Denominación de Origen Valle de Güímar.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En esta ocasión, la iniciativa tendrá lugar el viernes, 10 de noviembre, de 19:00 a 23:00 horas, y contará con la participación de 46 bodegas del archipiélago, entre las que figuran 12 de Gran Canaria, 23 de Tenerife, 6 de Lanzarote, 4 de La Palma y una de El Hierro.

La actividad, que en anteriores ediciones ha reunido a cientos de personas en El Patio del Cuyás y se ha consolidado ya como un referente para el sector en las islas, permite al público comprar directamente a los bodegueros, sobre todo con vistas a la próximas fiestas navideñas.

Además, consigue acercar las instalaciones del Cuyás a la ciudadanía con independencia de que haya o no función.

Los pases para la VIII Degustación de Vinos Canarios del Cuyás costarán seis euros y podrán adquirirse el mismo viernes, a partir de las 17.00 horas, en la taquilla del Teatro. Con ellos, cada asistente (solo se permitirá el acceso a mayores de edad) podrá disfrutar de cinco copas de vino. Además, durante el evento y por solo un euro, también se servirán tapas y pinchos en El Patio del Cuyás.

Cata. Como en anteriores entregas, hay prevista un curso-cata de introducción al vino canario cuyo plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el jueves 9 a las 15.30 horas (o hasta que se agoten las 30 plazas disponibles).



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La cata será ofrecida entre las 18.00 y las 19.00 horas del viernes por el sumiller Diego Sotelo y el catador de la Denominación de Origen y presidente del Aula del Vino de Gran Canaria, Juan García Socas. Esta actividad tiene un precio de 15 euros y requiere inscripción previa enviando un correo electrónico a inscripciones@artesesescenicassgc.com con el asunto "Cata Vinos" e indicando datos personales (nombre, apellidos y teléfono móvil).

LAS AYUDAS AL TRANSPORTE DEL PLÁTANO, MÁS CERCA

La ministra de Agricultura y Pesca, Isabel García Tejerina, aseguró ayer que, "si se dan las condiciones", trasladará al Ministerio de Fomento la petición para que se incluya al plátano entre los productos agrícolas canarios con ayudas al transporte marítimo. Tejerina recordó, a su vez, que en los Presupuestos para 2017 se excluyó expresamente al plátano de los productos con subvención al transporte debido a que este sector "recibe una importante ayuda del Posei".

DIARIO DE AVISOS:

EL XIV CONCURSO MUNICIPAL DE TAPAS ASPIRA A SUPERAR LAS 9.313 DEL AÑO PASADO

GABRIELA GULESSERIAN



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Manuel Domínguez y Carolina Toste presentaron la nueva edición del concurso junto a los propietarios de los establecimientos participantes. DA

La Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Los Realejos como promotor de la iniciativa; los restauradores con sus ideas y su maña; las bodegas con sus mejores caldos; y el público con sus ganas de probar y conocer la oferta gastronómica local, se han vuelto a aliar para intentar superar el récord del pasado año de 9.313 PAtaPAs servidas por los establecimientos participantes en el concurso de tapas.

Así lo anunciaron ayer el alcalde, Manuel Domínguez, y la concejal de Turismo, Carolina Toste, durante la presentación de la XIV edición del concurso PAtaPA, en la tasca El Rallador, que en 2016 obtuvo cuatro de los galardones. Ambos estuvieron acompañados por su propietaria y los representantes de los otros once establecimientos de restauración que tomarán parte en esta cita gastronómica que comienza mañana y se prolongará hasta el 26 de noviembre.

Un año más se mantiene el precio de 2,50 euros por la tapa acompañada de una copa de vino de bodegas de la localidad, además de la puesta a disposición del servicio gratuito de taxis



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

los jueves, viernes y sábado del concurso, dando así facilidad a recorrer y visitar los establecimientos. Los vehículos se podrán coger en las paradas habituales de San Agustín, La Cruz Santa, La Longuera y Realejo Alto, de jueves a sábado a partir de las 20.00 horas con salidas cada 15 minutos. Ello es posible gracias a un convenio con las cooperativas que operan en el municipio y siempre en aquellos en los que figura el distintivo correspondiente a esta edición.

Los restaurantes participantes optarán a premios a la mejor tapa tradicional y a la mejor tapa creativa, galardones que decidirá el jurado especialista gastronómico compuesto por tres personas. Por otro lado, el público decidirá con sus votaciones otros premios como mejor tapa, mejor calidad del servicio y mejor vino.

Por su parte, los clientes dispondrán de folletos para efectuar sus votaciones, donde valorarán de 0 y 5 la tapa, el vino y el servicio ofrecido por cada restaurante, tasca, bar o cafetería.

Los establecimientos participantes este año son La Terracita, Tasca El Tejadito, La Mascletá, Hotel Maritim, Parrilla García Restaurante, Mesón El Monasterio Bodega San Pedro, 'Casa Julio' El Mocán, Café Casino, El Lagar del Abuelito, Restaurante Las Chozas, Tasca El Rallador y Bar Cafetería Tejiade. En el caso de las bodegas, se contará con son Juan Dios, La Suertita, La Haya y Volcán de Caramujo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

LAS AYUDAS AL TRANSPORTE DEL PLÁTANO, MÁS CERCA

La ministra de Agricultura y Pesca, Isabel García Tejerina, aseguró ayer que, "si se dan las condiciones", trasladará al Ministerio de Fomento la petición para que se incluya al plátano entre los productos agrícolas canarios con ayudas al transporte marítimo. Tejerina recordó, a su vez, que en los Presupuestos para 2017 se excluyó expresamente al plátano de los productos con subvención al transporte debido a que este sector "recibe una importante ayuda del Posei".

CANARIAS AHORA:

LA APLICACIÓN DE LA NUEVA LEY DEL SUELO GENERA DUDAS PARA LOS PROPIETARIOS DE 364 FINCAS RÚSTICAS DE GRAN CANARIA

La corporación está recibiendo a los ciudadanos que solicitaron la recalificación de sus parcelas para resolver sus trámites e informarles sobre la norma

El Cabildo también ha colaborado en unas jornadas sobre la Ley del Suelo dirigidas a profesionales y técnicos de los ayuntamientos y que contaron con 850 inscritos

El urbanista Faustino García Márquez, uno de los ponentes, sigue insistiendo en que la nueva norma atenta contra el desarrollo sostenible

Jennifer Jiménez - Las Palmas de Gran Canaria



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El presidente de Acadur, José Juan Santana, y la consejera de Política Territorial del Cabildo de Gran Canaria Inés Miranda. CANARIAS AHORA

MÁS INFO

- Unidos Podemos impugna en el Constitucional la Ley del Suelo de Clavijo
- La Fundación César Manrique entregará a Podemos un dictamen jurídico para recurrir la Ley del Suelo al Constitucional
- La batalla contra la Ley del Suelo de Canarias sigue abierta en Europa
- **ETIQUETAS:** Ley del suelo, Gran Canaria, calificación territorial

La entrada en vigor de la Ley del suelo ha generado incertidumbre entre los profesionales del sector y entre los ciudadanos, especialmente en lo referente a la calificación territorial. Con la nueva norma, cambia la situación en el suelo rústico, en el que las calificaciones territoriales han desaparecido y ello está generando dudas. Por este motivo, el Cabildo de Gran Canaria está asesorando a quienes han



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

solicitado una recalificación de sus parcelas. En total, la Corporación Insular tiene pendiente de resolver 364 solicitudes.

Así lo explicó este miércoles la consejera de Política Territorial del Cabildo de Gran Canaria, Inés Miranda, durante la clausura de unas jornadas sobre esta nueva norma que se han celebrado en Infecar para profesionales, donde volvió a manifestar que la corporación sigue manteniendo su "dura crítica" a la Ley del suelo.

No obstante, teniendo en cuenta que "en un estado de derecho hay que cumplir la Ley" y, conscientes de que hay que adaptarse a esta nueva norma, han puesto en marcha distintas iniciativas como estas jornadas y el asesoramiento a los ciudadanos.

Debido a la nueva Ley del suelo, la Consejería también tendrá que reestructurarse en cuanto a personal. Se van a crear unas 30 plazas para atender a los nuevos proyectos que se ejecuten en el marco de la nueva norma.

La consejera explicó en relación a los espacios naturales protegidos que, aunque ya eran competencia de la Corporación Insular, aún no ha llegado por parte del Gobierno de Canarias los recursos humanos y el presupuesto que le corresponde en esta materia, por lo que en su departamento aún se encuentran reorganizándose.

Sobre esta norma también se pronunció este martes el presidente de la Asociación Canaria de Derecho Urbanístico (Acadur), José Juan Santana, para quien esta "ley genera una lógica incertidumbre en el sector". Además, destacó el "importante efecto en las administraciones", que necesitarán reorganizar su personal para hacer frente a los nuevos procedimientos aprobados en la normativa, así como la contratación de expertos, "sobre todo en las administraciones locales".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Santana celebró el gran interés que han despertado estas jornadas, pues contaron con 850 participantes. También ha tenido gran expectación en otras islas, por lo que la asociación ha organizado sesiones informativas en Lanzarote y Fuerteventura.

Una norma que afecta al desarrollo sostenible

A pesar de su entrada en vigor el pasado mes de septiembre, la Ley del suelo ha sido impugnada en el Constitucional por Unidos Podemos. Además, la norma sigue su batalla en Bruselas, donde la Comisión de Medio Ambiente debatirá si atenta contra el desarrollo sostenible. En este punto incidió este miércoles también el reconocido urbanista Faustino García Márquez, para quien la nueva Ley amenaza la sostenibilidad del territorio y no ha atendido al criterio de "durabilidad, prudencia o competencia".

Se trata de una norma que, a su juicio, se empezarán a notar sus efectos poco a poco y especialmente cuando empiecen a adaptarse los planes municipales, al igual que sucederá con la Ley de Islas Verdes.

El experto también hizo hincapié en su ponencia en el alquiler vacacional, que va a llevar a "muchos pleitos" en los juzgados ya que el querer separar ambos usos lleva a que se tengan que tomar decisiones tanto a nivel de ordenación como municipal y autonómico.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LOS PRODUCTOS AGRARIOS DE LAS ISLAS SE DEGUSTAN EN LA WORLD TRAVEL MARKET LONDINENSE

La Consejería de Agricultura, a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria y en colaboración con la Consejería de Turismo y de Promotur, programa una serie de catas en la muestra turística más importante de Reino Unido.



Actividad desarrollada en la WTM de Londres en la edición de 2017

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), promociona los productos canarios en la World Travel Market (WTM) de Londres, una de las tres citas turísticas más importantes del mundo que se celebra hasta este miércoles en la capital británica. Esta muestra, en la que están



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

representados 185 países, cuenta con más de 4.500 expositores, que se prevé que visiten unas 51.000 personas, fundamentalmente profesionales del sector del turismo.

Con el propósito de dar a conocer la excelencia de las producciones de calidad diferenciada del archipiélago, el ICCA, en el marco de colaboración con la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes y de Promotur, ha organizado sesiones diarias de catas comentadas de quesos y vinos de calidad diferenciada de todas las islas, en las que una técnico especialista explica a los asistentes a la muestra las características de esos productos estrella de la gastronomía canaria, las pautas para descubrir y apreciar sus cualidades organolépticas-aroma, sabor..., y su vinculación histórica con el Reino Unido, destino de las exportaciones de vino canario, antiguamente conocido como *Canary*, desde hace más de 400 años.

Esta iniciativa busca impulsar la presencia de los productos agroalimentarios canarios en el sector turístico y atraer la llegada de visitantes interesados en un turismo gastronómico vinculado al sector primario y a la riqueza cultural y paisajística canaria.

RTVC:

TEJERINA PEDIRÁ AYUDAS AL TRANSPORTE PARA EL PLÁTANO CANARIO "SI SE DAN LAS CONDICIONES"

La ministra ha respondido así en el pleno del Congreso a la diputada de Coalición Canaria Ana Oramas a propósito de una interpelación urgente que ha presentado sobre la viabilidad del sector platanero canario.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



La ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha asegurado que, "si se dan las condiciones", trasladará al Ministerio de Fomento la petición para que se incluya al plátano entre los productos agrícolas canarios con ayudas al transporte marítimo.

La ministra ha respondido así en el pleno del Congreso a la diputada de Coalición Canaria Ana Oramas a propósito de una interpelación urgente que ha presentado sobre la viabilidad del sector platanero canario.

En su exposición, Oramas ha preguntado a la ministra si prevé informar al Ministerio de Fomento y al Gobierno para que la aplicación de la inclusión del plátano entre en la ficha financiera del decreto de la compensación al transporte.

Agricultura "continuará haciendo un seguimiento puntual del mercado del plátano y, si se dan las condiciones para su inclusión en el listado de productos agrícolas beneficiarios de las ayudas al transporte de mercancías, trasladaremos esta petición



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

al Ministerio de Fomento", ha afirmado Tejerina.

La titular de Agricultura ha mostrado su comprensión a la reivindicación del sector para que se incluya al plátano entre los productos con subvención al transporte hacia el continente, que en la actualidad -ha precisado- se aplica al coste de envíos agrícolas como el tomate, el tomillo y la albahaca.

Ha recordado que en los Presupuestos para 2017 se acordó un aumento de las subvenciones al transporte marítimo de las mercancías a Canarias en las que se excluía expresamente al plátano debido a que este sector "recibe una importante ayuda del Posei" (Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones de Canarias).

Oromas, por su parte, ha recordado que hace un año Partido Popular y Coalición Canaria firmaron un acuerdo a raíz de la investidura como presidente de Mariano Rajoy en el que se incluía al plátano en materia de recuperación de bonificaciones al transporte a la Península de hasta el 70 % en mercancías agrícolas canarias.

Tejerina ha avanzado que España liderará la convocatoria de una reunión en las próximas semanas con los ministros de Agricultura de Francia, Stephan Travers, y de Portugal, Luís Capoulas, para la defensa del mantenimiento de las producciones del plátano en el corto y largo plazo.

También ha hecho un repaso de los esfuerzos del Gobierno español por ofrecer mejores condiciones al plátano canario en las negociaciones de acuerdos como el firmado entre la Unión Europea y Ecuador y que su ministerio continuará con la defensa del sector en las rondas para próximos pactos comerciales comunitarios.

La ministra ha hecho referencia a las partidas previstas en los



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

presupuestos generales para 2018 que tienen como finalidad la mejora del regadío y las infraestructuras de comunicación e hidráulicas de la comunidad canaria y que, a su juicio, también favorecerán la competitividad de la actividad platanera.

En su exposición, Oramas ha mostrado la preocupación del sector platanero canario que -ha afirmado- "está en riesgo" ante el "impacto contundente" de las cada vez mayores reducciones de aranceles a la entrada de banana de África y que se han traducido en una caída de precios en un periodo de alzas de costes de producción.

A su juicio, los productores de banano se encuentran en una "situación límite" y en muchos casos con "rentabilidad negativa" que ha obligado a realizar "fuertes medidas de contención que el sector ya no puede sostener".

Ha abogado para que en los Presupuestos de 2018 se doten con una partida para activar la ficha financiera del transporte del plátano.

Canarias cuenta con 8.936 hectáreas de plataneras que generan el empleo directo de 7.500 personas y dan trabajo indirectamente a otras 5.000, según los datos apuntados por la diputada por Coalición Canaria.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

DETIENEN A UN HOMBRE QUE PRETENDÍA ROBAR 100 KG DE AGUACATES DE UNA FINCA DE TENERIFE



La Guardia Civil ha detenido a un hombre de 27 años quien, al parecer, pretendía robar 100 kilos de aguacates de una finca de Buenavista del Norte, en Tenerife.

La Guardia Civil ha informado hoy en un comunicado de que los hechos se produjeron en una finca agrícola ubicada en la zona del barrio de la Tierra del Trigo, donde el detenido fue sorprendido por una patrulla de la Guardia Civil tratando de robar los aguacates.

Los agentes observaron cómo el supuesto ladrón sustraía una importante cantidad de aguacates, para lo que ya tenía preparados en varios sacos.

El detenido había accedido a la finca escalando un muro de dos metros aproximadamente, el cual bordeaba toda la finca.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Una vez en el Puesto de la Guardia Civil reconoció a los agentes que tenía escondida en la finca más sacos repletos de aguacates y que no era la primera vez que robaba aguacates en la misma finca.

El detenido, junto con las diligencias instruidas, ha pasado a disposición del Juzgado de Guardia Número Dos de Icod de los Vinos.

EL APURÓN:

UN ESTUDIO MÉDICO RESALTA LAS VIRTUDES ALIMENTICIAS DEL PLÁTANO DE CANARIAS

ASPROCAN presenta el libro *Plátano de Canarias y Salud*, un completo proyecto de divulgación médica para dar a conocer entre la comunidad médica española, las numerosas propiedades de esta fruta

El libro *Plátano de Canarias y salud*, coordinado por el Doctor López Farré, profesor de la Facultad de Medicina y codirector del Aula de Innovación Tecnológica y Clínica Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid, revela con evidencia médica las numerosas cualidades de esta fruta: un súper alimento muy saludable.

La Asociación de Productores de Plátano de Canarias (ASPROCAN) presenta el libro "Plátano de Canarias y Salud", un completo proyecto de divulgación médica para dar a conocer entre la comunidad médica española, las numerosas propiedades de esta fruta. Prestigiosos profesionales del área de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

las ciencias de la salud recopilan y analizan científicamente las bondades del Plátano de Canarias en la salud a través de siete capítulos que abordan las posibilidades que ofrece el consumo de plátano en relación con las principales especialidades en medicina.

A lo largo de sus 123 páginas, que incluyen recientes estudios y datos sobre esta fruta, se demuestran los numerosos beneficios que el Plátano de Canarias puede tener sobre la salud, que le convierten en un auténtico súper alimento por sus numerosas propiedades nutricionales. Más rico en su composición, el Plátano de Canarias se diferencia de la banana no sólo por su sabor más dulce y sus famosas motitas, sino por sus excepcionales cualidades nutricionales.

El Plátano de Canarias destaca por su potencial contribución en la protección cardiovascular, sus efectos antiinflamatorios, la regulación de los trastornos del ánimo, su gran poder antioxidante natural, su defensa antibacteriana y su ayuda en las dietas de adelgazamiento. En un estudio de opinión de este año dirigido por Sigma Dos con la participación de más de 640 facultativos médicos, más del 90% de los profesionales consideraron que el aumento del consumo de Plátano de Canarias sería beneficioso para salud, tanto de niños como de adultos.

Una gran parte de la población desconoce las verdaderas propiedades del Plátano de Canarias, pero su particular composición lo convierte en un alimento funcional que puede tener efectos en numerosos ámbitos de la salud y el bienestar.

Coadyuvante de las actuaciones de prevención del cáncer

La alimentación es un factor principal en las actuaciones de prevención del cáncer. En este sentido, hay algunos tipos de cáncer sobre los que algunos factores de la composición del Plátano de Canarias podría coadyuvar al efecto preventivo, por su riqueza en minerales y vitaminas, que podría ayudar a inhibir la proliferación celular. Además, el efecto del alto consumo de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

fibra puede resultar muy beneficioso, pudiendo ayudar a reducir hasta en un 42% el riesgo de padecer cáncer de colon.

El contenido en fibra del plátano de Canarias alcanza un valor de 2,5 g. Dada su composición, igualmente se encuentra entre los alimentos beneficiosos en la prevención del cáncer de estómago (por su alto contenido en vitamina C), de mama (gracias a sus fibras solubles), faringe, esófago (por la riboflavina), pulmón (el riesgo se incrementa en personas con déficit de vitamina A) y próstata (la vitamina E podría jugar un papel fundamental). Cabe señalar que las concentraciones de vitamina A, B2, B6, C y riboflavina son más elevadas en el Plátano de Canarias que en la banana.

Regulador de los trastornos del ánimo

Se sabe que la serotonina es una hormona directamente relacionada con el estado de ánimo: su disminución en el sistema nervioso central provoca ansiedad, depresión, agresividad, angustia y obsesiones. Una de las formas de evitar esta disminución de serotonina es disfrutar de unos buenos niveles de L-triptófano y de potasio, elementos que se encuentran muy presentes en el Plátano de Canarias.

En el caso del triptófano, un aminoácido precursor de la serotonina, lo encontramos en altos niveles en esta fruta, que es también aquella con mayor concentración de potasio. En el ámbito del rendimiento deportivo, existen indicios para valorar el Plátano de Canarias como un interesante recuperador y su consumo podría ser muy recomendable en periodos de alta intensidad.

Su faceta más desconocida: muy ricos en antioxidantes ¡No a los radicales libres!

Aunque sea uno de sus beneficios menos populares, el Plátano de Canarias supera a muchas frutas en cuanto a activos antioxidantes. Según el índice de Oxygen Radical Absorbance



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Capacity, que mide el poder antioxidante de los alimentos, un plátano tiene en torno a 880 unidades, y la recomendación diaria está entre 3000 y 5000 u.

Entre los activos antioxidantes del Plátano de Canarias destacan los compuestos fenólicos (terpenos, flavonoides, glucósidos, saponinas, catequinas, taninos, ácido ferúlico y alcaloides), los carotenoides (entre los que figuran la luteína, el betacaroteno, la provitamina A o la neoxantina), aminas biogénicas (serotonina, dopamina y noradrenalina) y fitoesteroles.

Protección cardiovascular: corazón más fuerte

Aunque no hay estudios directos, tres de los componentes del Plátano de Canarias resultan beneficiosos en la prevención de enfermedades cardiovasculares tales como la diabetes, el colesterol o la hipertensión. Esto se da gracias a su contenido en: – Fibra. Reduce los niveles de colesterol y mejora la sensibilidad a la insulina. Es sabido que consumir 7 g de fibra al día reduce el riesgo de padecer enfermedad cardiovascular, y el Plátano de Canarias contiene 3 g. – Potasio. Equilibra la presión arterial. El Plátano de Canarias es la fuente más importante de este ion. Contiene 592 mg de potasio, mientras que en la banana la cifra es de 434 mg/100 g. – Vitaminas Antioxidantes. Carotenos, vitaminas del complejo beta y vitaminas C y E hacen del Plátano de Canarias un estupendo antioxidante que puede ayudar a frenar y proteger el organismo a nivel cardiovascular y favorecen la vasodilatación.

Mejora el sistema inmunitario: defensa antibacteriana

Gracias a las vitaminas que contiene (A, B1, B2, B6 y C) puede contribuir al buen desarrollo y funcionamiento del sistema inmunitario a través de la síntesis de anticuerpos e incrementar los mecanismos defensivos frente a las bacterias. También se considera que puede aumentar la actividad inmunológica de los linfocitos y la síntesis de interferón (proteínas que responden a los virus). Por su parte, los polifenoles presentes en el Plátano de Canarias tienen un reconocido efecto microbicida contra un



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

gran número de especies bacterianas. Así mismo, tienen capacidad para inhibir adhesinas (los factores que producen las bacterias para adherirse a las células que infectan).

Efecto antiinflamatorio

El plátano se ha utilizado tradicionalmente a nivel tópico para tratar lesiones y para el tratamiento de la diarrea. Ahora conocemos la razón científica tras esta costumbre: diferentes estudios sugieren que el Plátano de Canarias puede reducir la formación de un radical libre llamado peroxinitrito, directamente ligado a la inflamación celular. Otro estudio, publicado en el año 2014 recomendaba incluir el plátano en la dieta de pacientes con enfermedades inflamatorias intestinales, tales como la enfermedad de Crohn o la colitis ulcerosa. La cantidad de fibra que contiene el Plátano de Canarias lo convierte en una muy buena elección.

El mejor aliado en las dietas de adelgazamiento

Son varias las razones por las que cabe considerar que el consumo de Plátano de Canarias podría tener efectos beneficiosos sobre los mecanismos asociados al ciclo hambre-saciedad. Por un lado, el Plátano de Canarias tiene un alto contenido en pectina (el doble que la banana), una fibra soluble específica que aumenta la producción de mucina en las paredes intestinales y con ello, aumenta la sensación de saciedad. Además, en el Plátano de Canarias se encuentran hormonas como la grelina (con una incidencia directa sobre el control del peso corporal) y la leptina, que ayuda a alcanzar el estado de saciedad y aumenta el gasto energético. Ambas se encuentran en mayor proporción en el Plátano de Canarias que en la banana.

Plátano de Canarias es el único plátano o banana del mundo que ha obtenido el reconocimiento comunitario europeo de Indicación Geográfica Protegida (IGP). Este reconocimiento de diferenciación sustentado en su mejor sabor determinado a su vez por su diferente composición se traslada también en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

diferencias que son precursoras de diferentes cualidades y beneficios. El Plátano de Canarias cuenta por tanto con una capacidad diferenciadora no sólo en cualidades organolépticas sino que avanza ahora también en la demostración de sus diferentes propiedades nutricionales y vinculadas con la salud. El plátano de Canarias es un alimento con un alto valor nutritivo, rico en fibra, con un elevado nivel de potasio y alto valor energético. Además, su contenido en triptófano ayuda a mejorar el estado de ánimo y a combatir la depresión. Y su aporte de fósforo ayuda a aumentar la capacidad de concentración. Todas estas características, junto con su sabor más dulce y su textura más suave, hacen del plátano de Canarias una de las frutas preferidas por más de 16 millones hogares españoles cada año.

BREÑA BAJA ACOGE ESTE SÁBADO LA CELEBRACIÓN DE SAN MARTÍN Y LA TRADICIONAL JURA DE LA PIPA

La "Jura de la pipa" tendrá lugar a las catorce horas en San Antonio y para comida de hermandad entre apicultores y viticultores prevista hay que confirmar asistencia





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Breña Baja acoge este año la celebración de San Martín, evento organizado por El Consejo Regulador de La Denominación de Origen de Vinos La Palma en colaboración con el Ayuntamiento de dicha localidad.

Esta edición, la número XXII que celebra el Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Vinos La Palma, tendrá lugar el próximo sábado día 11 de noviembre y en el transcurso de la misma tendrá lugar la tradicional jura de la pipa y bendición del vino nuevo.

Dentro de las actividades que el Ayuntamiento de Breña Baja ha organizado para ese día, se realizará una visita al Museo de la Sal en Los Cancajos, con un recorrido a pie por el litoral desde Las Salinas hasta la oficina de Información Turística. A las doce del mediodía en la Plaza de Las Madres, en San José, se celebrará el XIII Concurso Insular de Mieles, donde se podrán degustar y comprar mieles y quesos palmeros en la "I Muestra de Quesos y Mieles de Breña Baja". Asimismo, a las trece horas está prevista la celebración de un maridaje de Queso Palmero a cargo de Alejandro Escuder, técnico del Consejo Regulador de La Denominación de Origen Queso Palmero, y de mieles de La Palma por Elías González, presidente de la ADS de Apicultores La Palma.





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La "Jura de la pipa" tendrá lugar a las catorce horas en San Antonio. En el transcurso de la cual se hará entrega de premios a los ganadores de los concursos de poesía y de cartel organizados con motivo de la celebración de "SAN MARTÍN", y posteriormente se servirá una comida de hermandad entre apicultores y viticultores de la isla de La Palma, ofrecida por el Ayuntamiento de Breña Baja, siendo imprescindible confirmar asistencia para asistir a la misma, ya que debido al aforo del local se cuenta con un número de plazas limitadas.

Asimismo, desde el órgano de gestión de la Denominación de Origen, se ha puesto a disposición de los viticultores inscritos medios de transporte para asistir y participar en las excursiones y actividades programadas, siendo necesario hacer reserva de plaza en el Consejo Regulador.

La Denominación de Origen de Vinos La Palma quiere agradecer la inestimable colaboración prestada por el Ayuntamiento de Breña Baja en la organización del evento.

CANARIAS 7:

LAS PLATANERAS SE RECONVIERTEN EN ECOLÓGICAS

En Canarias hay 153,4 hectáreas de plataneras en conversión a cultivo ecológico. Finca en el norte de Gran Canaria. / Arcadio Suárez

De las 9.100 hectáreas de platanera que se cultivan en Canarias, 393,6 están en ecológico, un 4,33% del total. Es un porcentaje «pequeño», pero en los próximos años aumentará casi un 40% cuando las fincas que están en tránsito sean ecológicas. «Lo que en otra época era marginal, ahora es un oportunidad», dicen los expertos.

Rosa Rodríguez



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los productores de plántanos de Canarias, tanto los pequeños como los más importantes, están abocados a reconvertir sus fincas en ecológica en las próximas décadas. Las cada vez más exigentes normas comunitarias unidas a la mayor demanda de productos ecológicos en los mercados están llevando al sector a ver el tránsito como una «oportunidad», asegura Javier López Cepero, ingeniero agrónomo de Coplaca, que agrupa a 23 empaquetadores de toda Canarias.

De las 9.100 hectáreas que se dedican al cultivo de plataneras en Canarias ya son 393,6 las que están en ecológico, lo que representa el 4,33% del total de superficie. La transición del cultivo convencional al ecológico no es ni sencilla ni rápida, pues además de un primer año, el año cero, en el que se prepara el suelo, hay que sumar otros dos años más de conversión hasta que la producción ya se puede vender con la etiqueta de producto ecológico. En este momento, en las islas hay otras 153,4 hectáreas inmersas en este proceso, lo que significa que en unos años la superficie en ecológico, sin sumar más, aumentaría un 39% hasta las 547 hectáreas, un 6% de la superficie total.

Estas cifras, comparadas con las de los últimos años (en 2010 eran menos de 140 hectáreas), ya constatan que la reconversión es una realidad y, aunque el porcentaje de superficie cultivada en ecológico con respecto al total aún es «pequeño», la tendencia es al alza, certifica José Díaz Flores, director del Instituto Canario de Calidad Alimentaria (ICCA), el organismo que controla y da la certificación ecológica conforme a la normativa comunitaria.

La cn José Manuel Sosa, jefe de la Oficina de Extensión Agraria de Gáldar, está convencido de que los plataneros están viendo en la producción ecológica una «oportunidad» para mantener



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

sus fincas, de ahí que muchos los plátanos ecológicos no son el futuro, «sino el presente». Así quedó reflejado el pasado fin de semana en un encuentro que organizó el Ayuntamiento de Gáldar y el Cabildo de Gran Canaria, donde los agricultores pusieron en común sus experiencias y cómo están enfrentando el desafío que supone iniciar el tránsito del cultivo convencional al ecológico.

Sosa, que ejerció de moderador en las mesas redondas, cree que la conversión, aunque lenta, no parece que vaya a parar porque «cada vez son más los agricultores que cultivan en ecológico», dice. Sólo en Gáldar y Santa María de Guía ya hay 55 hectáreas de plataneras en ecológico.

En Canarias, están autorizados por ICCA un total de 428 operadores ecológicos que bien ya están cultivando y etiquetando sus productos o bien están en la transición.

En Gran Canaria hay 88,2 hectáreas ya con autorización ecológica, 45,3 en conversión y 3,6 en Año Cero.

La comercialización de los plátanos ecológicos se hace de dos maneras, a granel, exclusivamente a tiendas ecológicas, y en envase cerrado y por el ICCA al resto de mercados, explica López Cepero, quien destaca la evolución que está experimentando el mercado ecológico, donde «la demanda es cada vez mayor».

El presente

José Manuel Sosa, jefe de la Oficina de Extensión Agraria de Gáldar, está convencido de que los plataneros están viendo en la producción ecológica una «oportunidad» para mantener sus fincas, de ahí que muchos los plátanos ecológicos no son el futuro, «sino el presente». Así quedó reflejado el pasado fin de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

semana en un encuentro que organizó el Ayuntamiento de Gáldar y el Cabildo de Gran Canaria, donde los agricultores pusieron en común sus experiencias y cómo están enfrentando el desafío que supone iniciar el tránsito del cultivo convencional al ecológico.

Sosa, que ejerció de moderador en las mesas redondas, cree que la conversión, aunque lenta, no parece que vaya a parar porque «cada vez son más los agricultores que cultivan en ecológico», dice. Sólo en Gáldar y Santa María de Guía ya hay 55 hectáreas de plataneras en ecológico.

En Canarias, están autorizados por ICCA un total de 428 operadores ecológicos que bien ya están cultivando y etiquetando sus productos o bien están en la transición.

En Gran Canaria hay 88,2 hectáreas ya con autorización ecológica, 45,3 en conversión y 3,6 en Año Cero.

Producción

En 2016 se produjeron en Canarias ocho millones de kilos de plátanos ecológicos que, igual que la producción convencional, pasan por empaquetadoras para su selección, empaquetado y comercialización posterior. Por eso, junto con los agricultores, las empaquetadoras de también han tenido que hacer la transición a ecológico, pero, además, han asumido en buena medida la formación al agricultor. Todas las empaquetadoras de Coplaca, la mayor de Canarias, reciben plátanos ecológicos, salvo las de la Gomera y «en todas se procura tener lineales diferenciados para evitar la contaminación cruzada», explica Javier López Cepedo, técnico de la cooperativa, que comercializa cinco millones de kilos ecológicos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

250.000 EUROS PARA REFORESTAR LA CUMBRE DE GRAN CANARIA

Poli Suárez / Ernesto Campillo

El Ministerio de Agricultura destinará 250.000 euros a trabajos de restauración forestal para paliar los daños sufridos por el incendio del pasado 20 de septiembre en Gran Canaria, que comenzarán en breve, ha informado hoy el PP.

Los senadores populares por la isla de Gran Canaria, Poli Suárez y María Auxiliadora Pérez, han destacado hoy “la celeridad y el compromiso del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente con Gran Canaria”.

Los trabajos para la restauración forestal y medioambiental de las zonas más afectadas del incendio, alrededor de 2.800 hectáreas, comenzarán el próximo día 20 de noviembre, con una inversión total de 250.000 euros.

Los senadores del PP aseguran en un comunicado que “las inversiones del Gobierno de Mariano Rajoy van a contribuir a atender las necesidades más urgentes y a atenuar los efectos provocados por el incendio”.

BOLETINES OFICIALES:

BOLETIN OFICIAL DE CANARIAS:

5257 Dirección General de Agricultura.- Resolución de 2 de noviembre de 2017, por la que se conceden provisionalmente las subvenciones destinadas a la realización de inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo tipo de pequeñas infraestructuras, incluidas las inversiones en energías renovables y ahorro de energía (Medida 7.2), convocadas anticipadamente para 2017 por la Orden de 21 de diciembre de 2016, de esta Consejería.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/216/002.html>



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

5258 Dirección General de Agricultura.- Resolución de 6 de noviembre de 2017, por la que se conceden provisionalmente las subvenciones destinadas a apoyar las inversiones en materia de regadíos de iniciativa privada, convocadas mediante Orden de 18 de abril de 2017, de esta Consejería, y se da por desistidos y desestimados a determinados peticionarios.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/216/003.html>